



## A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS, Diputado del Grupo Parlamentario PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

### PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del segundo aniversario de la muerte del Cabo Francisco Javier Soria Toledo, integrante del contingente español que participaba en la misión UNIFIL de Naciones Unidas en el Líbano, —y a la luz de la gestión de otras catástrofes que han afectado a nuestras Fuerzas Armadas, como la del Yak-42—, todavía hay cuestiones que no se han esclarecido sobre las causas de la tragedia y la gestión posterior que se hizo por parte de los responsables políticos.

Tras una reunión con familiares afectados por el fallecimiento del Cabo Soria, y tras haber revisado los hechos, hay aspectos que todavía tienen que esclarecerse.

Por ello, se plantea la siguiente pregunta:

¿Qué trámites y gestiones urgentes ha realizado o piensa realizar el Gobierno para dar cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Central de Instrucción, número 4, en relación a que se cumplimente urgentemente el diligenciado de la Comisión Rogatoria Internacional, de fecha 18 de enero de 2016 remitida a las Autoridades Judiciales de Israel dictada en el curso de las diligencias seguidas por la muerte del Cabo Francisco Javier Soria Toledo?

Congreso de los Diputados, Madrid, 26 de enero de 2017

*Juan Antonio Delgado Ramos*

*Portavoz de la Comisión de Defensa  
Diputado del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem*